



Resolución

Nº 123/2025

Página 1 de 2

Acta Nº

14/2025

Barros Blancos, 26 de Agosto de 2025

VISTO: La propuesta de la Comisión Territorial sobre la adquisición de una chipeadora de ramas.

RESULTANDO:

1. Que la finalidad es reforzar las tareas de gestión ambiental y mantenimiento de la vía pública.
2. Que actualmente el Municipio no cuenta con esta herramienta, y la empresa contratada para podas carece de maquinaria de este tipo.
3. Que la máquina será operada por un funcionario municipal, en coordinación con el programa Uruguay Impulsa.

CONSIDERANDO:

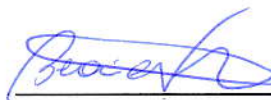
1. Que la adquisición de una chipeadora modelo BX62 (15 cm de diámetro) permitirá reducir el volumen de podas en vía pública, evitando la formación de basurales.
2. Que tras el análisis comparativo de presupuestos, la opción más conveniente corresponde a la empresa Riaden SA.

ATENTO: a lo expuesto;

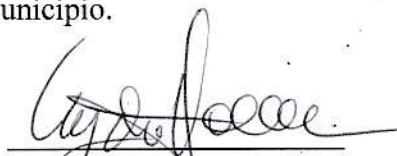
EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE:

- 1) Aprobar la compra de una chipeadora modelo BX62 (15 cm de diámetro).
- 2) Adjudicar la adquisición a la empresa Riaden SA 212983680015, por un monto de USD 2.800.
- 3) Comuníquese a Tesorería y Dirección de Descentralización y Participación Local.
- 4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Braian Ferri
(Alcalde)



Nydia Ferreira
(Concejal)

Resolución

Nº 123/2025

Página 1 de 2

Acta Nº

14/2025

Julio Ortíz
(Concejal)



Fernando Medero
(Concejal)



Jessica Fuentes
(Concejal)